

## RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : ASP-B/UAI/INF-CB-005/2023
- Referencia** : Determinación de Costo - Beneficio de efectuar la Auditoria de Cumplimiento respecto al pago de multas a la Caja Nacional de Salud.
- Objetivo** : El presente informe, es para establecer el costo de la auditoria considerando el costo por hora laboral necesaria para efectuar la auditoria especial sobre el "Pago de Multas a la Caja Nacional de Salud" por Bs12.613,18, relacionada con los recursos a recuperar basados en el artículo 10 del Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con indicios de responsabilidad aprobado mediante Resolución N° CGE/145/2019 del 20 de noviembre de 2019, emitido por la Contraloría General del Estado, Órgano Rector del Sistema de Control Gubernamental.
- Objeto:** La determinación del costo comprendió la revisión de los siguientes documentos:
- Nota de Cargo 233-3141 del 20 de junio de 2002
  - Preventivo N° 745 de 08 de junio de 2022 y documentación de respaldo.
  - Preventivo N° 733 de 08 de junio de 2022 y documentación de respaldo.
  - Otra documentación relacionada a nuestra evaluación.
- Resultado** : Considerando, que el importe sujeto a recuperación asciende a **Bs12.693,06** (Doce Mil Seiscientos Noventa y Tres 06/100 Bolivianos), es menor al costo que demandaría una auditoria especial de **Bs23.765,64** (Veinte Tres Mil Setecientos Sesenta y Cinco 64/100 Bolivianos), el cual no incluye costos adicionales a incurrir en la sustanciación del proceso judicial en la vía coactiva fiscal para su recuperación, que bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía, la recuperación del daño económico producido al Estado, corresponde se realice por vías alternas de las acciones judiciales, de conformidad al artículo 10 "Costo de la Auditoria", del Reglamento para la elaboración de Informes de Auditoria con indicios de Responsabilidad (RE/CE-029-V2), aprobado con Resolución N° CGE/145/2019 de 20 de noviembre de 2019, emitido por la Contraloría General del Estado, concluyendo que no es necesario realizar una auditoria especial.



La Paz, 7 de marzo de 2023